

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su profunda preocupación ante el probable e inminente cierre de sucursales del Banco Nación en la provincia de La Pampa, motivado en el excesivo incremento de la presión impositiva por parte del gobierno provincial a su operatoria y con el evidente perjuicio para la población pampeana, su sistema productivo y la fuente de trabajo de los empleados que le dependen.

MARTIN MAQUIEYRA

Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Con fecha 26 de setiembre el Banco Nación, emitió un Comunicado en el cual anunciaba su decisión de proceder al cierre de la Gerencia Zona de la provincia de La Pampa.

La medida encuentra su fundamento en la decisión del Poder Ejecutivo instrumentada a través del Decreto N° 3609 y la ley provincial 3585, a mérito de la cual se incrementó a partir del 1/9/2024 la presión impositiva sobre los créditos que desembolsa el Banco Nación en esa provincia.

En efecto, la provincia decidió incrementar la alícuota del Impuesto a los Ingresos Brutos sobre la actividad financiera, pasando del 7% al 15,47 por ciento.

Sin dudas que el incremento se advierte de una gran dimensión y el Banco ha expresado el grado de afectación en su operatoria.

La entidad tiene en la provincia una importante cartera de créditos y cuenta con 14 sucursales y 202 empleados.

Pero el principal problema es como afecta esta decisión en la población pampeana, en sus actividades productivas y en el funcionamiento de las PyMEs.

Agravando la situación, a la medida ya adoptada, le seguirán según se estuvo anunciando por distintos medios, el probable e inminente cierre de sucursales lo que se traducirá en la pérdida de empleos.

Esta situación ha provocado notable incertidumbre en los pampeanos que al impacto que puede tener en el sistema productivo el cierre de las sucursales, le agrega la virtual incertidumbre en la que se encuentran quienes trabajan actualmente en las sucursales que se está evaluando cerrar.

Esto es la consecuencia de decisiones que, en lugar de promover el diálogo y la construcción colectiva de estrategias coordinadas, recurre a la herramienta fácil de aumentar la presión impositiva de manera irrazonable e ignorando su previsible impacto.

Entendemos que esta situación producirá un efecto en cadena en donde los únicos perjudicados y rehenes de las medidas y acciones desacertadas serán los pampeanos.

Por eso creemos oportuno y necesario que la Cámara de Diputados de la Nación exprese su preocupación para que los responsables de esta situación, promuevan los caminos del dialogo para la generación de soluciones razonables que preserven ante todo los derechos y la situación de los habitantes de la provincia de La Pampa.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

MARTIN MAQUIEYRA

Diputado Nacional